




Ser trans

Módulo 3. Diversidad Sexual



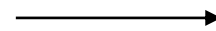
“Trans” es un término ampliamente utilizado para referirse a personas cuya identidad de género y/o expresión de género no se corresponde con las normas y expectativas sociales tradicionalmente asociadas con el sexo asignado al nacer. Las personas trans tienen necesidades de salud tanto generales como específicas, y el acceso a los servicios competentes para hacer frente a éstas ha sido muy limitado (Blueprint OPS 2013).

Personas trans

- Trascienden las categorías de género definidas culturalmente
- Varían en el rol de género esperado para el sexo biológico


- Transexual
- Travesti
- Transgénero

Trans masculino a femenino




Trans femenino a masculino






Las personas transgénero o trans son aquellas personas cuya identidad de género no se corresponde con las normas sociales y expectativas de género del sexo que les fue asignado al nacer.

Estas personas pueden ser trans femeninas o mujeres trans (de hombre a mujer) y trans masculinos u hombres trans (de mujer a hombre).



Las personas trans NO son homosexuales, porque la homosexualidad es una orientación sexual, y las personas trans se expresan desde su identidad de género.

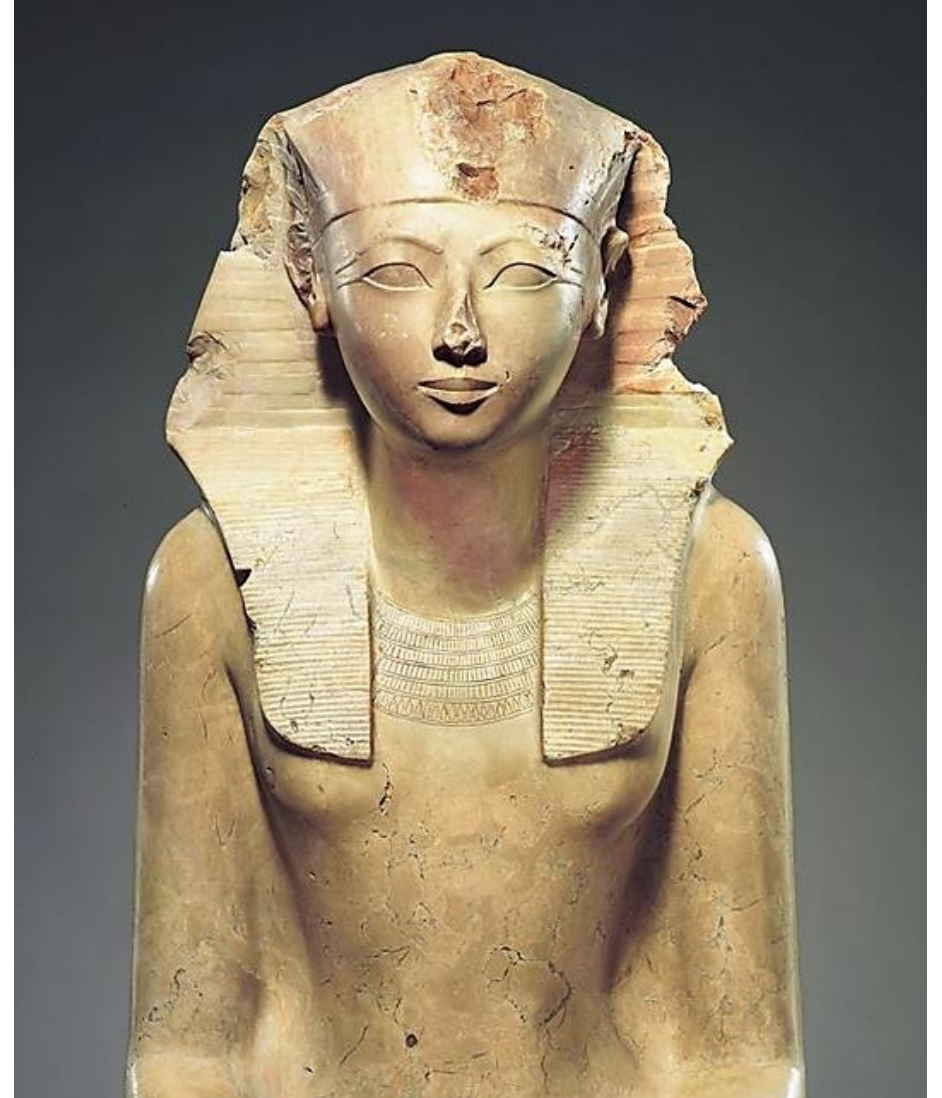
Las personas trans no viven “atrapadas en el cuerpo equivocado”; por lo tanto, no necesariamente tienen que reasignar sus genitales.

- 
- A vertical bar on the left side of the slide, composed of horizontal segments of purple, blue, green, yellow, orange, and red, representing the rainbow flag.
- Las personas trans pueden tener distintas orientaciones sexuales: pueden ser lesbianas, heterosexuales, bisexuales.
 - Pueden ejercer distintas prácticas y roles sexuales.
 - Es decir que a la identidad de género, puede sumarse una orientación sexual específica, además de diversas prácticas sexuales.
 - La transformación del cuerpo es uno de los pasos que toda persona trans realiza por medio de la ropa y accesorios, o alterando directamente su contextura, órganos y aspecto.

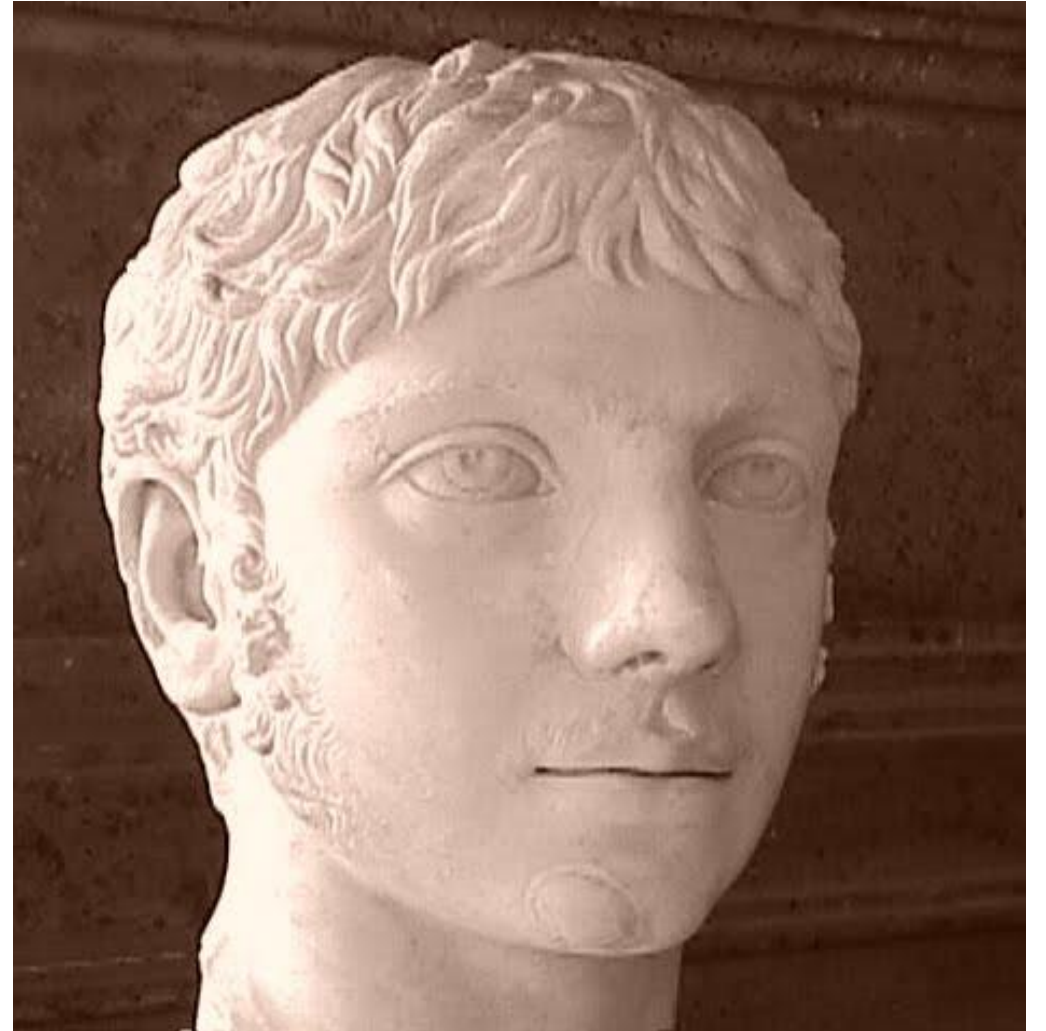
Las personas trans en la historia

Las personas trans han existido en todas las épocas de la historia de occidente.

- En 1490 A.C. la Regente Hatchepsout se hizo pasar por Faraón vistiéndose como un hombre y llevando una barba postiza.



El Emperador Elagabal se vestía de mujer y se hacía llamar Emperatriz en Italia durante el 204 al 222 D.C.



Ulrich Von Lichtenstein en Alemania se paseaba vestido de mujer en el siglo XIII.




En las memorias el Abbé de Choisy se describen sus prácticas de travestismo.




En Francia, el Chevalier d'Éon tenía la costumbre de vestirse de mujer y se disputaba los amores de Luis XV con Madame Pompadour.



- 
- Las trans han existido siempre a lo largo de la historia y en todas las culturas.
 - En muchas culturas tradicionales las trans suelen ser respetadas y hasta veneradas.
 - Esto demuestra que las normas y valores con respecto al género y la sexualidad varían de acuerdo a las culturas y que los valores "normales" no necesariamente son los mismos que para la cultura occidental.



Existen también en otras culturas, donde en algunas, estas personas solían ser respetadas y hasta veneradas. Por ejemplo los "Berdache" en las culturas nativas norteamericanas. Los Hijra en la India, y los Muxe en México.



A finales del siglo XIX las personas transexuales dejan de ser sujetos de juicio moral, para convertirse en objetos de estudio de la medicina, la psiquiatría y la sexología definiéndose la transexualidad como una “enfermedad”. Siguiendo esta misma línea, en los años 60 Harry Benjamin introduce el término “transexual” para aquellas personas que deseaban, inexorablemente, cambiar de sexo.

Lo trans como “trastorno”

Existen dos sistemas de clasificación principales: el DSM (Diagnostic Statistical Manual) de la APA y la CIE (Clasificación Internacional de Enfermedades-CIE) de la OMS, que establecen criterios similares para diagnosticar lo trans como **trastorno de la identidad de género**, llamado hoy en día Disforia de Género

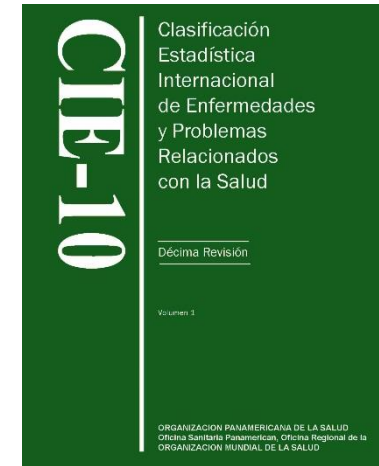
La inclusión de la transexualidad en el CIE de la OMS en 1980, representa el momento conclusivo de un proceso iniciado en los años 50 en los Estados Unidos. Esta inclusión conllevó a una serie de pruebas que justificaban “científicamente” la transexualidad como un trastorno.

Estos dos instrumentos están siendo re-evaluados en la actualidad.

Pero la OMS y el CIE 11 ¡ya no hablan de Disforia de Género!, Ahora se trata de una “incongruencia de género” y ya no estará en la lista de las enfermedades mentales, sino en la lista de problemas de salud sexual.

También la OMS ha mencionado que se trata de conductas y comportamientos, pero no de una enfermedad, que el sufrimiento que padecen algunas personas de esa comunidad son consecuencia del rechazo social y la violencia que deben enfrentar.

A partir del 1ro, de enero del 2022 la transexualidad no será más una enfermedad.



Violencia transfóbica

Las personas trans sufren altos niveles de exposición a violencia verbal, emocional y física, llegando hasta el homicidio (crímenes de odio).

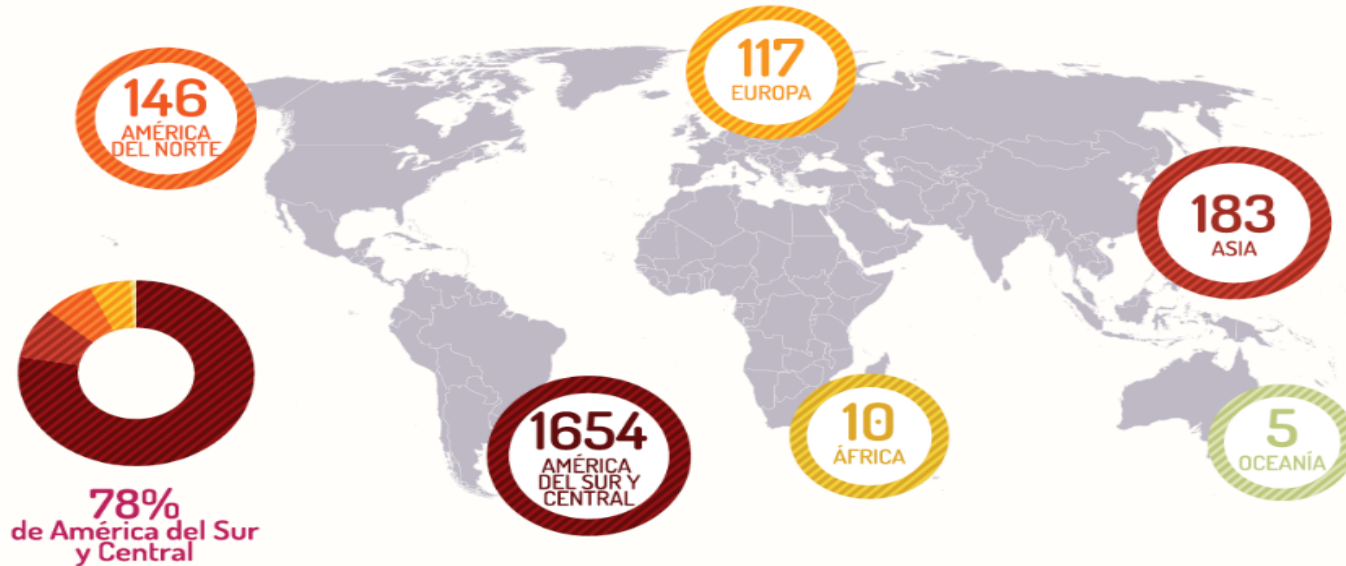
Una de las amenazas más inmediatas para la salud de las personas trans consiste en los niveles desproporcionadamente altos de violencia física, a menudo mortal, a los que están expuestas.

De acuerdo con un análisis realizado por el Proyecto de Monitoreo de Asesinato Trans, se informó que 2115 personas trans han sido víctimas de homicidios en todo el mundo entre enero de 2008 hasta abril de 2016, de esos casos el 78% (1654) se produjeron en Sur y Centroamérica.

Fuente: <https://transrespect.org/es/idahot-2016-tmm-update/>

2115

asesinatos de personas trans y de género diverso registrados en 65 países del mundo entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2015

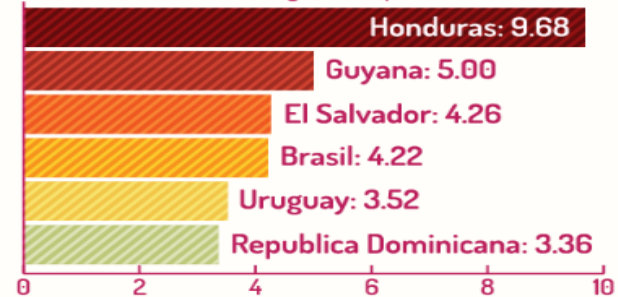


Números absolutos



Números relativos

(Número de asesinatos registrados por millón de habitantes)



- Por otra parte, existe, en muchos casos, una tendencia de los medios de caracterizar a los crímenes de odio como “crímenes pasionales”, minimizando así la responsabilidad social, e incrementando las dificultades de acceso a la justicia y la potencial impunidad.
- El “trastorno”, entonces, no se produce por aspirar a una identidad de género que no les corresponde. Sino por lo que implica en nuestra sociedad asumir un género que no concuerda con el sexo biológico
- La discrepancia entre los caracteres sexuales con los que han nacido y su identidad de género, así como el estrés causado por la discriminación y la exclusión social, puede ser una fuente de malestar y angustias graves.

Ley de identidad de género

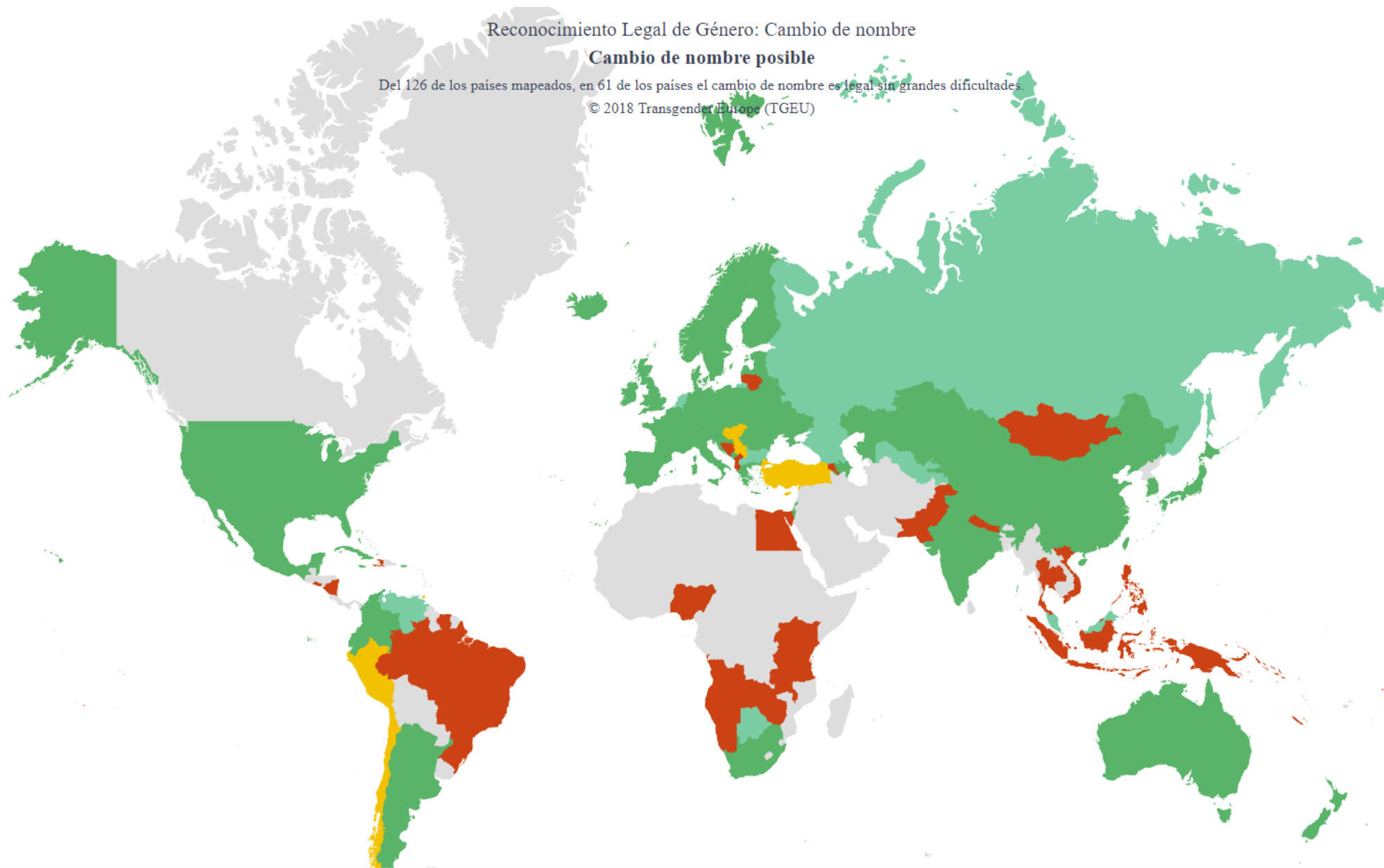
Las personas trans tienen derecho defender su identidad y a obtener una identidad administrativa (Documento Nacional de Identidad) en base a cómo se sienten como personas y no en base a sus genitales; tienen derecho a tener un nombre con el que se sientan representadas y no con el que le colocaron sus padres porque el Derecho a la Identidad se corresponde con el derecho a la libre determinación y a la libertad personal.

Reconocimiento Legal de Género: Cambio de nombre


Cambio de nombre posible

Del 126 de los países mapeados, en 61 de los países el cambio de nombre es legal sin grandes dificultades.

© 2018 Transgender Europe (TGEU)



Si Yes, but different in practice Si, sólo en algunas partes del país No hay datos adecuados No, but different in practice No

A vertical bar on the left side of the slide, composed of horizontal segments of purple, blue, green, yellow, orange, and red, representing the rainbow flag.

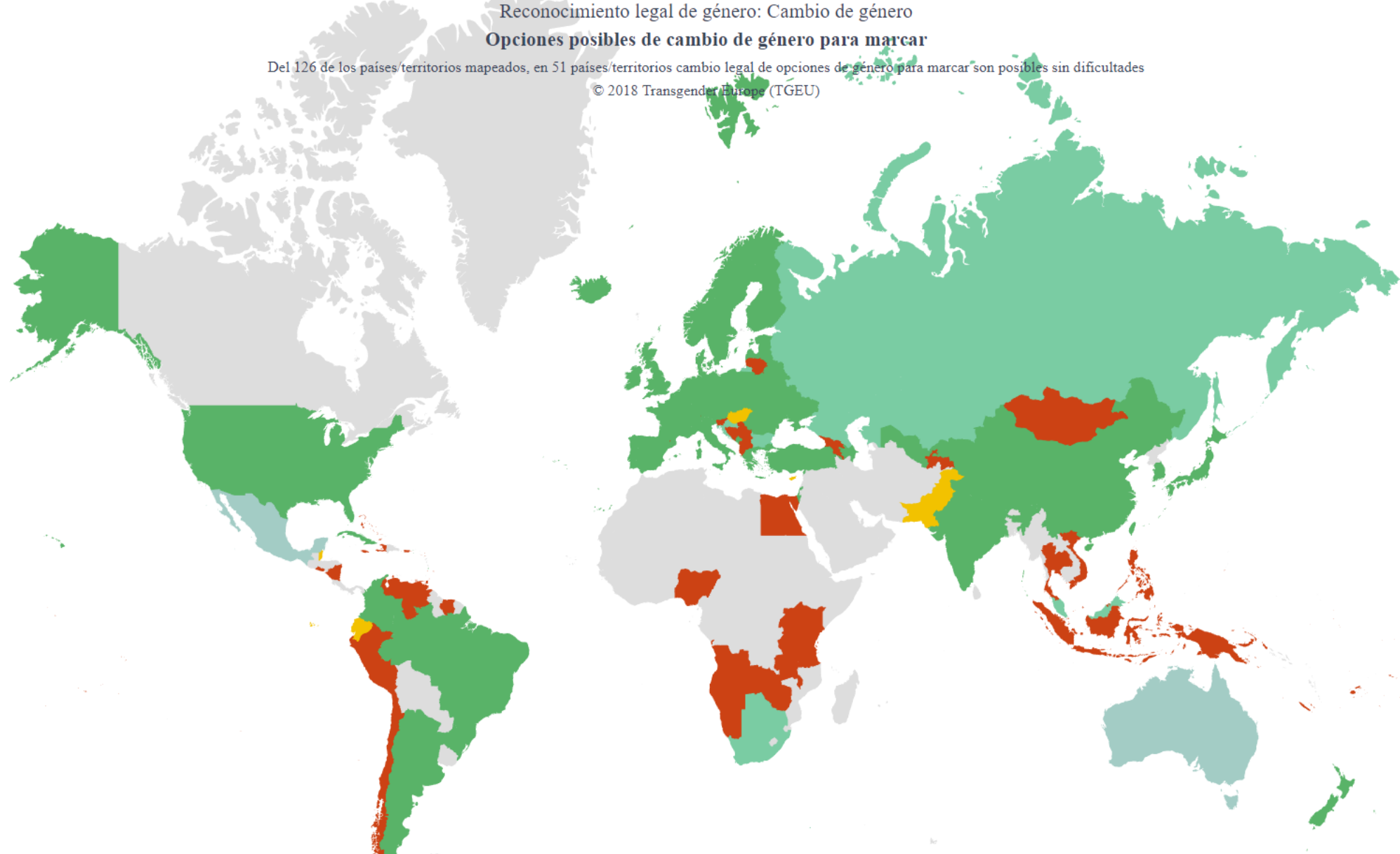
Algunos países en América Latina han promulgado ya una Ley de Identidad de género para las personas trans, otros tienen, por lo menos, algunas normas administrativas para el cambio de nombre en el Documento de Identidad, otros se encuentran debatiendo la ley en el Congreso y en algunos o todavía no se ha hecho nada, o la transexualidad es penalizada. De esta manera con una Ley de Identidad la situación de las personas trans puede dar un paso positivo fundamental para el cambio de su situación.

Reconocimiento legal de género: Cambio de género


Opciones posibles de cambio de género para marcar

Del 126 de los países/territorios mapeados, en 51 países/territorios cambio legal de opciones de género para marcar son posibles sin dificultades

© 2018 Transgender Europe (TGEU)



■ Sí ■ Yes, but different in practice ■ Sí, sólo en algunas partes del país ■ No hay datos adecuados ■ No, but different in practice ■ No

A vertical bar on the left side of the slide, composed of several colored segments: purple, blue, green, yellow, orange, and red.

Información basada en el Curso corto desarrollado por *The Centre in Sex, Health and Society*, Universidad La Trobe, Melbourne, Australia y La Asociación Internacional para el Estudio de la Sexualidad, la Sociedad y la Cultura (IASSCS) con apoyo de la Fundación Ford.



PROMSEX
CENTRO DE PROMOCIÓN Y DEFENSA
DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS



Colectivo Rebellía

IIESSDEH
Instituto de Estudios en Salud,
Sexualidad y Desarrollo Humano